

S. V. y Lda
MA

1977

4-7-09

Señor ingeniero:
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

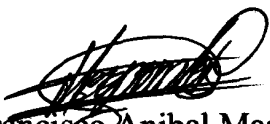
Señor Intendente:

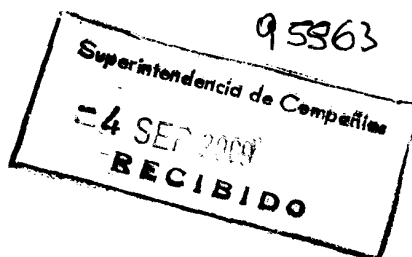
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 17 de Julio del 2009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "TRANSPORTE PESADO TRANSVILLORE S. A. ", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C. #	CESIONARIO	C.C. #	# DE ACCIONES
VICTOR MANUEL TINOCO VIVANCO	170615670-8	FRANCISCO ANIBAL MASAPANTA LOPEZ	170714493-5	38

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una .

Atentamente


Francisco Anibal Masapanta López
GERENTE GENERAL



San Lorenzo, 17 de julio del 2009

Señor
Gerente General de la Compañía
TRANSPORTE PESADO TRANSVILORE S.A.
Presente:

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de julio del 2009, yo señor **TINOCO VIVANCO VICTOR MANUEL**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil **CASADO**, poseedor de la cédula de ciudadanía No. **170615670-8**, transfiero o pongo en disponibilidad al Directorio de la Compañía 38 acciones (treinta y ocho) en total, de las cuarenta que poseo en la compañía, **TRANSPORTE PESADO TRANSVILORE S.A.** de una valor de \$ 1.00 dólares cada una, a favor de **FRANCISCO ANIBAL MASAPANTA LOPEZ**, de nacionalidad ecuatoriano de estado civil casado poseedor de la cedula número **170714493-5**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,


Tinoco Vivanco Victor Manuel
CEDENTE
C.C. 170615670-8


Francisco Anibal Masapanta Lopez
CESIONARIO
C.C. 170714493-5